



MENDOZA, 6 de octubre de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 27418/22 caratulado: "*S/Solicitud de Apoyo Institucional p/realización Seminario Narrativas en Fotografía a/c artista visual Stefanie Wolff. FAD*"

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Leonardo Martin PAGANO, egresado de las carreras de Diseño de la Universidad de Mendoza y Director General de *Cóndor Andino Film y Empezart Gallery* (Galería de Arte Virtual), expresa que el presente Seminario denominado "**Narrativas en Fotografía**" junto con la presentación del foto-libro "**Heimat, una ubicación íntima**", a cargo de la artista visual *Stefanie WOLFF*, propone un encuentro abierto y gratuito con personas interesadas en reflexionar y conocer distintos tipos de relatos, en este caso relatos visuales, que abordan la interrelación de imágenes y textos con el fin de organizar poéticas personales.

Que durante el encuentro se proyectarán algunos trabajos de diferentes artistas que exploran el concepto de ensayo fotográfico, relato documental y álbum familiar, todos ellos conceptos caros al concepto de post fotografía que elabora Joan FONTCUBERTA en "*La furia de las imágenes*".

Que el objetivo de este Seminario es propiciar un encuentro de saberes y experiencias que involucren los géneros de la fotografía contemporánea y el desarrollo de procesos artísticos personales.

Que la Comisión de Investigación y Extensión solicita a la Secretaría de Extensión y Articulación Social, el encuadre legal para la realización del presente Seminario.

Que la mencionada Secretaría informa que dicho pedido encuadra en el Anexo I punto 1. A) de la Ord. N° 2/15-C.D.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 20 de septiembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar *Aval Institucional* al Seminario "**Narrativas en Fotografía**", organizado por el Lic. Leonardo Martin PAGANO y que estará a cargo de la artista visual *Stefanie WOLFF* y se llevará a cabo entre el VEINTISIETE (27) y el VEINTINUEVE (29) de octubre de 2022, en la Ciudad de Mendoza.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 281


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**ARTES
Y DISEÑO**

► 2022 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"